



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 53 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120210003200	Ejecutivo		Alcaldía Municipal De Campo De La Cruz	25/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08638318900120200004400	Ejecutivo	Carmen Valencia De La Hoz	Hospital De Candelaria Ese	25/03/2021	Auto Concede Termino
08638318900120200004300	Ejecutivo	Derlis Rodriguez Rodriguez	Hospital De Candelaria Ese	25/03/2021	Auto Concede Termino
08638318900120200004800	Ejecutivo	Vera Judith Valencia De La Hoz	Hospital De Candelaria Ese	25/03/2021	Auto Concede Termino
08638318900120210003300	Ordinario	Jairo Coronell	E.S.E Centro De Salud Polonuevo	25/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638318900120210000600	Ordinario	Jhan Carlos Sehoanes Barrios	Espumas Santafe De Bogota S.A., Foam Production Logistics Sas	25/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

f4a536dc-6b63-4f49-99d9-c9d520862cc0